ACTA DE REUNION 0010-2007 Fecha: 10 de diciembre del 2007

Presentes:

Miembros de la Comisión:

Juan Ricardo Wong, Director Administrativo y Financiero/Desarrollo Rural Osvaldo Bolaños, Jefe Planificación Estratégica Javier Laurent, Director Servicio Fitosanitario del Estado Nils Solórzano Director Superior de Operaciones Regionales.

Enlaces de Control Interno

Margoth Ortiz, Programas Nacionales.

Richard Fallas, SENASA

Carlos Luis Vasquez, SEPSA

Hernán Alvarez, Servicio Fitosanitario del Estado

Marjorie Rodríguez A. Dirección Superior de Operaciones Regionales y Extensión Agrícola.

Representantes de la Oficina de Planificación Estratégica-UCI:

Marta Chaves Pérez, Coordinadora Unidad Control Interno Jeannette Fallas Arias

Asesor:

Mario Molina, Auditor Interno.

Otros:

Lucrecia Rodríguez Araya, Servicio Fitosanitario del Estado. Uriel Jaen, Oficina Planificación Estratégica.

Agenda Propuesta:

Tema	Responsables	Tiempo
1.Saludo y bienvenida	MRH. Jeannette Fallas Arias	9:00 a 9:15
2. Presentación de Prioridades Institucionales.	Msc. Osvaldo Bolaños Víquez	9:15 a 9:35
Café		9:35 a 9:45
3.Charla de metodología de riesgos del MAG	Lic. Marta Chaves Pérez.	9:45 a 10:10
4. Trabajo en grupos.	Todos los participantes	
4.1 Identificación de riesgos	Todos los participantes	10:10 a 11:00
4.2 Valoración de riesgos	Todos los participantes	11:00 a 12:00
5. Plenaria	Un representante por grupo.	12:00 a 1:00
6. Almuerzo		1:00 a 1:30

ACTA DE REUNION 0010-2007 Fecha: 10 de diciembre del 2007

I Parte

Jeannette: Brinda el saludo y bienvenida al taller y da a conocer la agenda del día.

II Parte

Osvaldo Bolaños: Realiza una exposición sobre los siguientes 3 rubros:

- Prioridades 2008
- Objetivos institucionales
- Indicadores de resultados

Explica que el POI será el nombre que a partir del 2008 recibirá el PAO, y que está compuesto por:

- MAPI
- Aspectos estratégicos institucionales
- Planificación Estratégica por programa
- Planificación Interna (será incluida en la hoja Web de aquellas instancias que posean tal dispositivo)

Dentro de la exposición realizada, acota comentarios como los siguientes:

- Da a conocer que la Dirección superior de Operaciones sufrirá la modificación en su nombre eliminándole el término "superior",.
- En el Programa de Desarrollo Rural se seleccionará 3 territorios prioritarios para desarrollar en ellos una labor integral.
- Menciona y explica el "contrato con la ciudadanía (suscrito por el anterior Ministro Alfredo Volio)
- Menciona que las agendas de competitividad que se refiere en el Plan Nacional de Desarrollo se refiere a un acuerdo entre las instituciones públicas y las empresas privadas para la solución de puntos críticos.

Javier Laurent Director del Servicio Fitosanitario del Estado hace la aclaración de que en los objetivos y prioridades institucionales hace falta una que abarque la función de la Dependencia que el dirige y que a su juicio debe decir: "mantenimiento del estatus fitosanitario del país"

Al respecto Osvaldo le aclara que estos objetivos y prioridades son sujetos de modificaciones como la que se propone con el Ministerio de Hacienda y MIDEPLAN, y para ello se cuenta para el período hasta el mes de enero del próximo año.

ACTA DE REUNION 0010-2007 Fecha: 10 de diciembre del 2007

Marta opina que el presente taller es un buen momento ya que la metodología de evaluación de riesgos precisamente tienen como primer punto la revisión de objetivos, para actualizarlos ya adaptarlos a los condiciones y necesidades actuales de la institución y del país.

Mario Molina: Comenta que los objetivos ya aprobados por el Ministro para ser modificados deben para surtir efecto, contar de nuevo con la aprobación correspondiente.

Hernán Álvarez: comenta que es muy comprometedor para la Institución establecer un indicador que especifique una disminución porcentual de agroquímicos por lo difícil de cuantificar con precisión cuanto se redujo, lo que si resulta factible es realizar actividades orientadas a una mayor racionalidad en la aplicación de agroquímicos sintéticos como por ejemplo cursos sobre buenas practicas agrícolas , uso racional de agroquímicos, etc.

Javier Laurent: agrega que el mayor problema lo ocasionan los residuos de esos agroquímicos, tema que se encuentra más relacionado con los equipos de aplicación.

Al respecto Osvaldo enfatiza que pueden darse variaciones en la redacción del indicador pero que quede evidencia ante la Contraloría de que el Ministerio hace esfuerzos por mitigar el problema que ocasionan los agroquímicos y que puede enfocarse a la divulgación de las buenas prácticas agrícolas por ejemplo.

III Parte:

Marta inicia su exposición sobre la metodología a usar en el presente taller señalando la importancia de que los miembros de la comisión gerencial convocados a este taller recuerden que son designados por el señor Ministro y que por tanto no están en condición de delegar a su vez este tipo de trabajo.

Hernán Álvarez, apoya la observación y agrega la recomendación de que se envíe una misiva al ministro informando de la asistencia y ausencia de los titulares subordinados a la presente cita.

Marta agrega que es deseable que los enlaces presentes lleven las inquietudes aquí planteadas a sus respectivos directores a fin de fomentar un mayor grado de compromiso.

Siguiendo con el programa, Marta informa que, dado que se cuenta con poco tiempo, el trabajo se desarrollará hasta donde se logre llegar y será continuado el próximo año hasta lograr el análisis de todos los objetivos.

ACTA DE REUNION 0010-2007 Fecha: 10 de diciembre del 2007

Se subdivide el grupo en dos por afinidad de temática, cada uno de los cuales se encargará de un grupo de objetivos, quedando de la siguiente manera:

Direcciones	Objetivos estratégicos institucionales a analizar	
Dirección Administrativa y Financiera, Programa Desarrollo Rural, SEPSA, DSOREA.	1,2, 4, 5 y 7	
SENASA, Servicio Fitosanitario del Estado, Despacho Viceministro.	3,6,8 y 9	

El resultado del trabajo en grupo se expone en plenaria.

Acuerdos:

 Enviar por correo electrónico el trabajo realizado, a los miembros de la Comisión Gerencial de Control Interno y los Enlaces para sus observaciones y comentarios y ser retomado a principios del próximo año, en reunión extraordinaria de la Comisión Gerencial de Control Interno.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 1.30 pm.

COMISION GERENCIAL DE CONTROL INTERNO

Dirección Superior

Operaciones Regionales y Ext. Agrop.

Director de Servicio Fitosanitario del Estado

Director Adm. Y Financiero / Director de Desarrollo Rural